



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

Decreto Nº.: 1502/2024 | Expte Nº 626/2024 Procesos selectivos estabilización empleo temporal.
Fecha: 18/09/2024 | Interesado: AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUES
Clave: AM | Situación: PZ. VILLA, 1
Asunto: Decreto nombramiento miembros Tribunal Concurso Oposición Estabilización

Decreto de Alcaldesa-Presidenta

Visto que ha finalizado el plazo de presentación de instancias del proceso de estabilización del empleo temporal.

Visto que, por razones organizativas es necesario dividir la gestión de dichos procesos, **RESUELVO.**

PRIMERO.- Nombrar a los miembros del Tribunal de Selección que ha de participar en los procesos de estabilización del empleo temporal, por el sistema de concurso oposición, del personal del personal laboral de las plazas L502, L507, L508, L512, L513, L514, L515, L604.

TITULARES

Cargo	Nombre y apellidos
Presidente	Alberto Encinar Martín
Secretario	Alfonso Martín Izquierdo
Vocal 1	Cristina Herranz Fernández
Vocal 2	Asunción Jaén Barceló
Vocal 3	Israel García Saez

SUPLENTES

Cargo	Nombre y apellidos
Presidente	Jesús Herranz Martín
Secretario	Alba Bernaldo de Quirós Rodríguez
Vocal 1	Alberto Fernández Fernández
Vocal 2	Constantino Sánchez Quirós
Vocal 3	Montserrat García Segovia

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a los interesados, con indicación de los recursos que procedan en Derecho.

Firmado electrónicamente por **Alberto Encinar Martín** (18/09/2024 13:09:34)
Hash de firma: 5b11821e5a6f5cb61cd01dc7b08baf25

Pág. 1 de 2 (Decreto 1502/2024)

Firmado electrónicamente por **María del Mar Díaz Sastre** (18/09/2024 13:21:52)
Hash de firma: c3d06a5c4e3bd98baad18fbd1299197



Excmo. Ayuntamiento de
Las Navas del Marqués

TERCERO. - Publicar la presente resolución en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, a efectos de lo dispuesto en el artículo 24 la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público en relación con la abstención y/o recusación de sus miembros.

En Las Navas del Marqués, a 18 de septiembre de 2024.

Alcaldesa-Presidenta

Fdo.: María del Mar Díaz Sastre

Ante mi,
Secretario-Interventor

Fdo.: Alberto Encinar Martín